

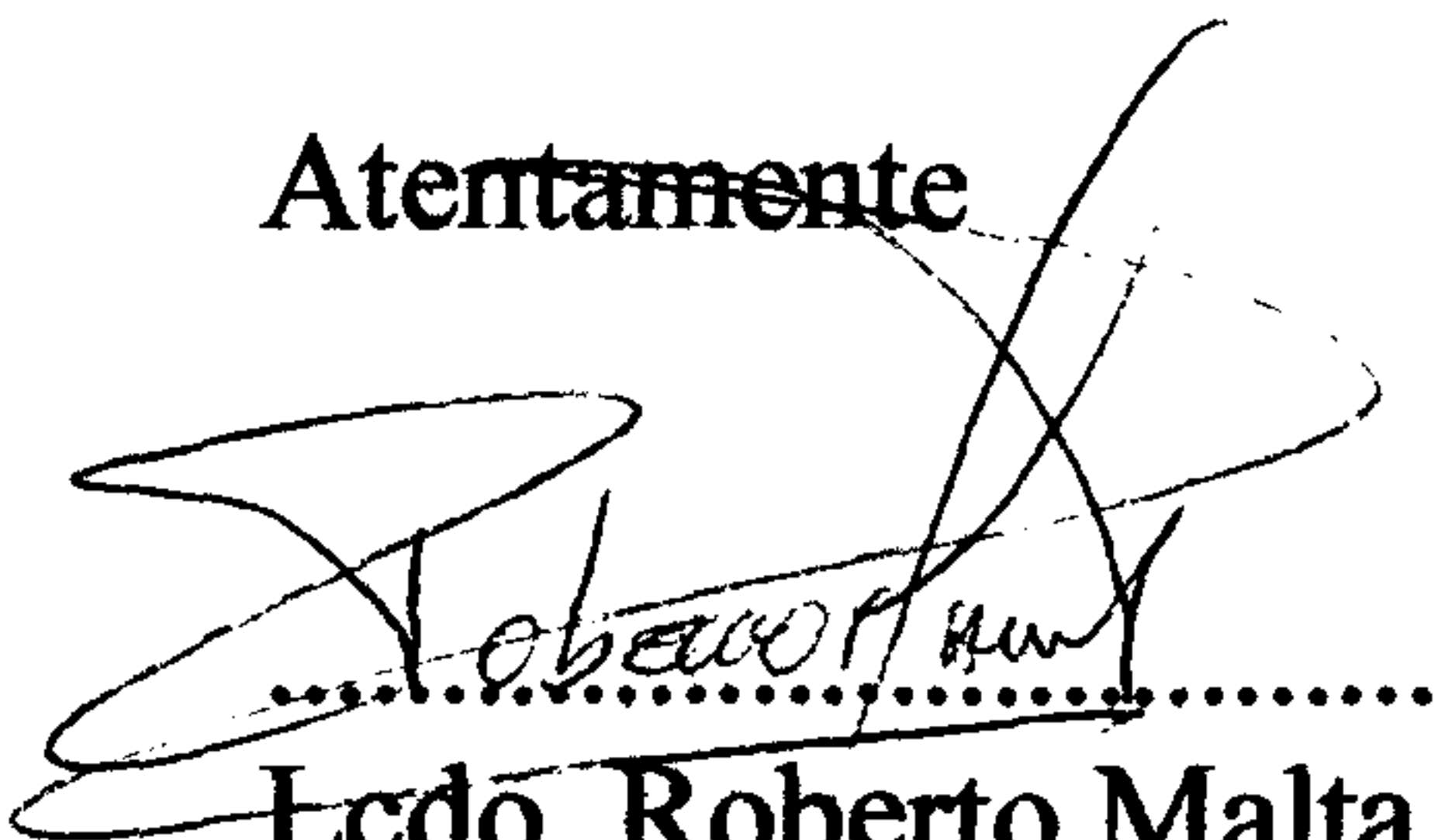
## INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas  
**"COFIMAR S.A "**  
Guayaquil, Ecuador.

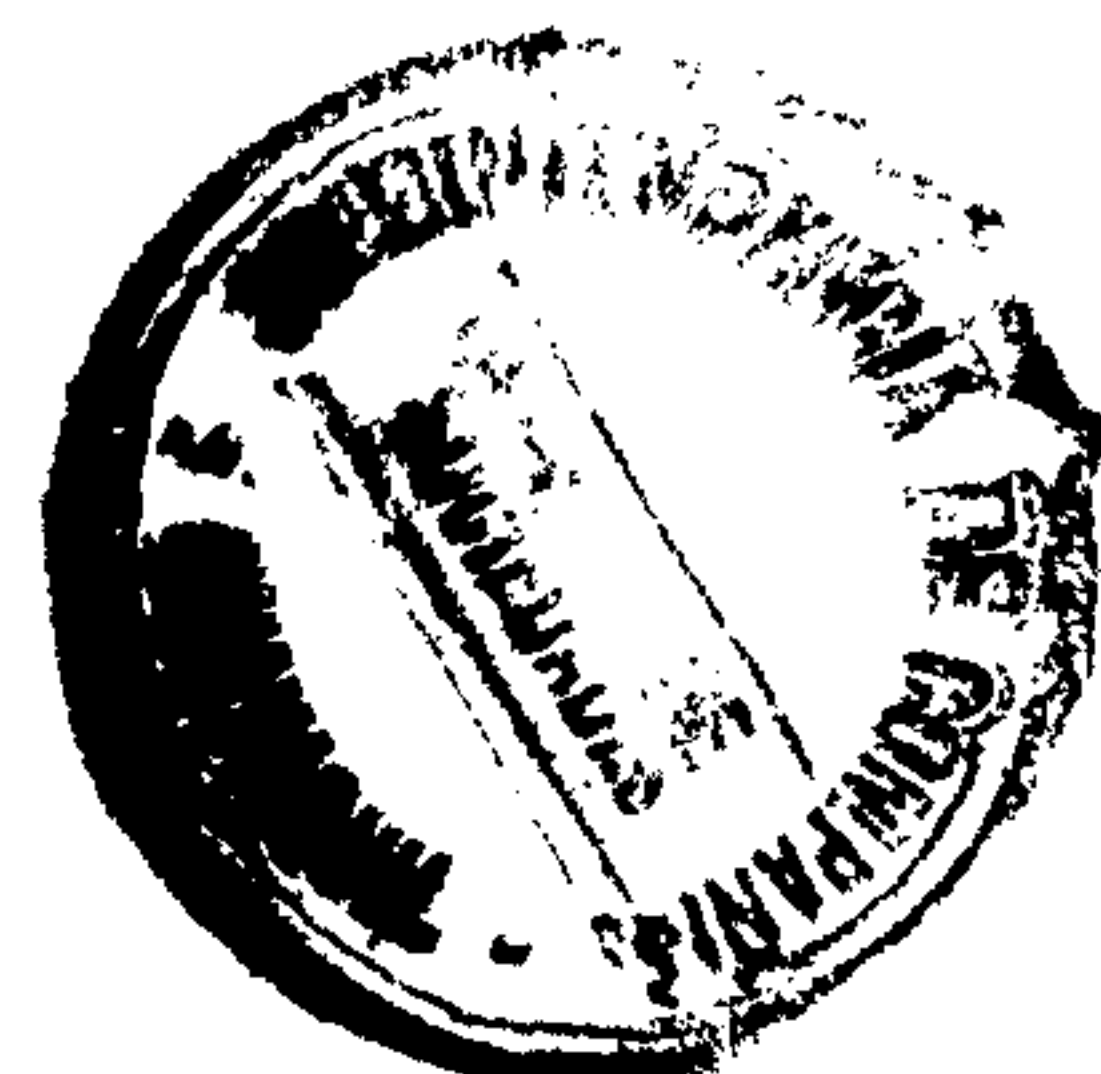
He revisado el Balance General de la Compañía **"COFIMAR S.A"** al 31 de Diciembre de 2000, cumpliendo con mis funciones de comisario y conforme a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañía, he examinado el Balance obtenido al 31 de Diciembre de 2000. Siguiendo las normas de Auditoría Generalmente aceptadas e incluyendo pruebas selectivas de los registros de Contabilidad.

En mí opinión, el Estado Financiero revisado presenta razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de Diciembre de 2000, el mismo que se ha obtenido siguiendo los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



Lcdó. Roberto Malta P.  
Comisario



1200 4309 2000